

**OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE el 18 de abril de 1996, se ha otorgado ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **NEW-TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)**;

QUE el señor Ab. Fidel Egas Chiriboga, ha presentado copias de dicha escritura; la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 del 18 de noviembre de 1992; y, ADM-96-044 de 28 de febrero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-✓ APROBAR la constitución simultánea de **NEW-TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

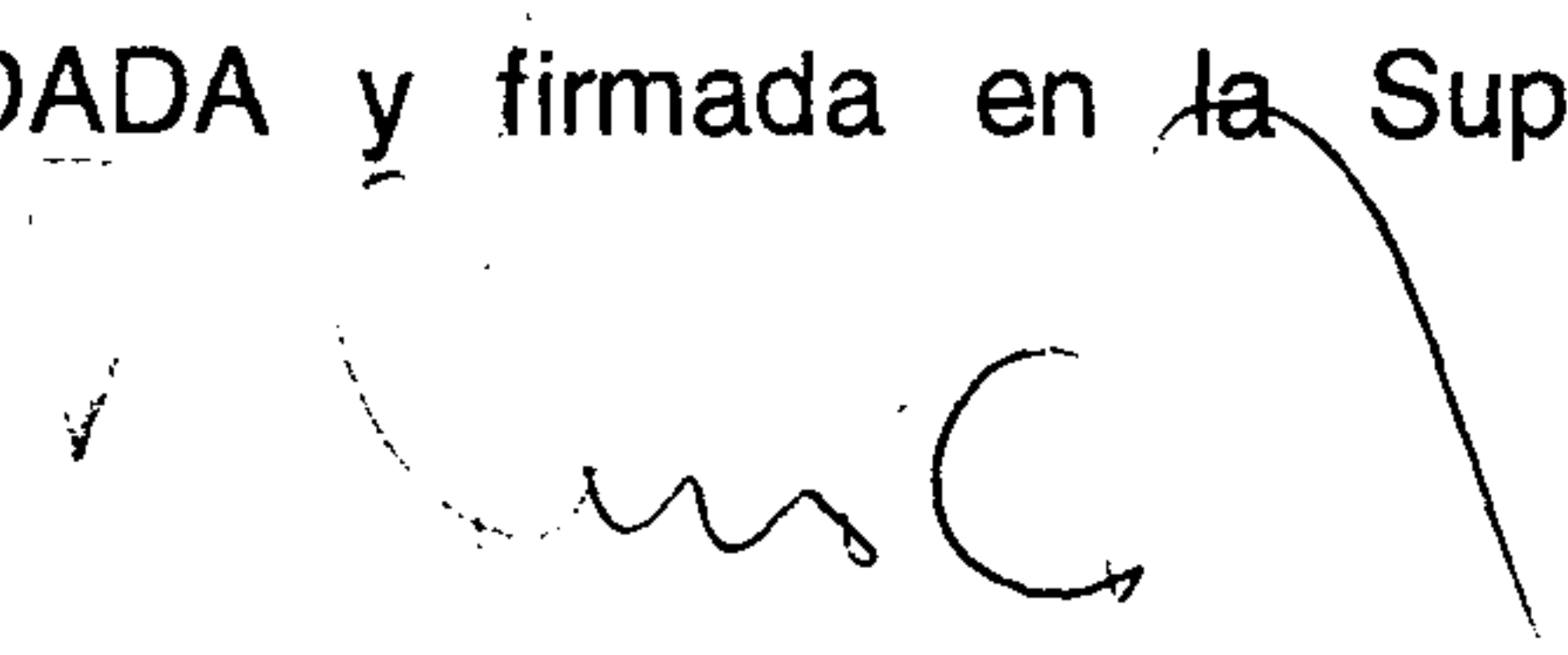
ARTICULO SEGUNDO.-✓ DISPONER que el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.✓

ARTICULO TERCERO.-✓ DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.✓

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.✓

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil,


**Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL**

VAP/MLM

Queda inscrita la presente Resolución a foja 19.153, número 2.604 del
Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número -
25.546 del Repertorio .- Guayaquil, Septiembre seis de mil novecientos
noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-


AB. HECTOR MIGUEL ALIVAR RODRIGUEZ
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

